

1-19-2020

Las Fuentes Digitales de la Vergüenza: Experiencias de Ciberacoso entre Adolescentes

Andrés Marín-Cortés

Universidad de San Buenaventura Medellín, andresfelipemarincortes@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://nsuworks.nova.edu/tqr>



Part of the [Social Psychology and Interaction Commons](#)

Recommended APA Citation

Marín-Cortés, A. (2020). Las Fuentes Digitales de la Vergüenza: Experiencias de Ciberacoso entre Adolescentes. *The Qualitative Report*, 25(1), 166-180. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2020.4218>

This Article is brought to you for free and open access by the The Qualitative Report at NSUWorks. It has been accepted for inclusion in The Qualitative Report by an authorized administrator of NSUWorks. For more information, please contact nsuworks@nova.edu.



Las Fuentes Digitales de la Vergüenza: Experiencias de Ciberacoso entre Adolescentes

Abstract

Las emociones son fundamentales para comprender experiencias de ciberacoso de adolescentes implicados como víctimas, espectadores y agresores. Esta investigación se propuso identificar los aspectos generadores de vergüenza en procesos de interacción caracterizados como ciberacoso. Se trató de un estudio cualitativo con método fenomenológico-hermenéutico en el que se entrevistaron 31 adolescentes entre los 12 y 17 años, que participaron de situaciones de ciberacoso en los roles de víctimas, espectadores y/o agresores. Los principales resultados revelan que las fuentes de la vergüenza expresadas en los contenidos que pretenden hacer daño están relacionadas con la imagen corporal y la sexualidad. Las víctimas suelen sentir vergüenza, pero al momento de identificarla emplean términos inespecíficos que la bordean. Por su parte, los espectadores suelen identificar las situaciones de agresión como generadoras de vergüenza, pero no suelen conectarse compasivamente con las víctimas. Finalmente, los agresores se proponen avergonzar a otros como una suerte acto de justicia cuando perciben que han sido victimizados por otros en escenarios copresenciales. En conclusión, la investigación permitió identificar que la vergüenza es una emoción central en los procesos interactivos de acoso cibernético, que puede ser reconocida por los diversos actores sociales implicados.

Keywords

Ciberacoso, Adolescentes, Emociones, Vergüenza, Fenomenología-Hermenéutica

Creative Commons License



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-Noncommercial-Share Alike 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Acknowledgements

A la Universidad de San Buenaventura Medellín por su finamiento del proyecto “Emociones y cyberbullying en adolescentes del Valle de Aburrá” (M3834).

Las Fuentes Digitales de la Vergüenza: Experiencias de Ciberacoso entre Adolescentes

[Digital Sources of Shame: Cyberbullying Experiences Among Adolescents]

Andrés Marín-Cortés

Universidad de San Buenaventura Medellín, Medellín, Antioquia, Colombia

Las emociones son fundamentales para comprender experiencias de ciberacoso de adolescentes implicados como víctimas, espectadores y agresores. Esta investigación se propuso identificar los aspectos generadores de vergüenza en procesos de interacción caracterizados como ciberacoso. Se trató de un estudio cualitativo con método fenomenológico-hermenéutico en el que se entrevistaron 31 adolescentes entre los 12 y 17 años, que participaron de situaciones de ciberacoso en los roles de víctimas, espectadores y/o agresores. Los principales resultados revelan que las fuentes de la vergüenza expresadas en los contenidos que pretenden hacer daño están relacionadas con la imagen corporal y la sexualidad. Las víctimas suelen sentir vergüenza, pero al momento de identificarla emplean términos inespecíficos que la bordean. Por su parte, los espectadores suelen identificar las situaciones de agresión como generadoras de vergüenza, pero no suelen conectarse compasivamente con las víctimas. Finalmente, los agresores se proponen avergonzar a otros como una suerte de acto de justicia cuando perciben que han sido victimizados por otros en escenarios copresenciales. En conclusión, la investigación permitió identificar que la vergüenza es una emoción central en los procesos interactivos de acoso cibernético, que puede ser reconocida por los diversos actores sociales implicados. Palabras Clave: Ciberacoso, Adolescentes, Emociones, Vergüenza, Fenomenología-Hermenéutica

[Emotions are fundamental to understand cyberbullying experiences of adolescents involved as victims, bystanders and aggressors. This research aims to identify aspects of shame in interaction processes characterized as cyberbullying. It was a qualitative study with phenomenological-hermeneutic method in which 31 adolescents between 12 and 17 years old were interviewed, who participated in situations of cyberbullying in the roles of victims, bystanders and/or aggressors. The main results reveal that the sources of shame expressed on the digital content that have the intention to harm are related to body image and sexuality. The victims are often ashamed but at the time of identification they use non-specific terms that border it. On the other hand, the bystanders often identify the situations of aggression as generators of shame but they do not usually connect compassionately with the victims. Finally, the aggressors intend to embarrass others as a kind of act of justice when they perceive that they have been victimized by others in offline scenarios. In conclusion, the research made it possible to identify that shame is a central emotion in the interactive processes of cyberbullying, which can be recognized by the various social actors involved. Keywords: Cyberbullying, Adolescents, Emotions, Shame, Hermeneutic-Phenomenology]

Introducción y estado de la cuestión

El ciberacoso ha creado un nuevo tipo de víctimas (Wolke, Lee, & Guy, 2017) que pueden verse psicológicamente dañadas al recibir mensajes agresivos a través de tecnologías digitales (Savage & Tokunaga, 2017) como llamadas a teléfonos móviles, mensajería instantánea o de texto, foros online, blogs, páginas web, sitios de juegos en línea y redes sociales (Kowalski, Guimetti, Schroeder, & Latanner, 2014; Linne & Angilletta, 2016). Además, la mayor parte de víctimas de acoso cibernético son adolescentes (Tokunaga, 2010; Wegge, Vandebosh, Eggermont, Van Rossem & Walrave, 2016), quienes encuentran beneficios en el uso de la tecnología, pero también riesgos para la salud mental como, por ejemplo, las ciberagresiones (Wright, 2015).

Existen algunas características del ciberacoso que lo diferencian del acoso tradicional: la víctima puede ser asediada las 24 horas del día, el acosador puede aparecer anónimamente y podría tener contacto con la víctima en el mundo físico, las agresiones pueden distribuirse con gran rapidez entre un público muy amplio, incluso entre aquellos que no conocen personalmente al perpetrador y/o la víctima, y es muy difícil eliminar los mensajes, videos o fotografía de Internet (Blanco, De Caso, & Navas, 2012). Algunos tipos de ciberbullying son mensajes digitales desagradables, rumores difundidos a través de social media, suplantación, imágenes, perfiles o videos falsos o vergonzosos, chantajes, humillación, entre otros (Rincón & Ávila, 2014).

El ciberacoso ha sido estudiado ampliamente durante los últimos años en relación con múltiples temas: Agresividad y violencia (Cuadrado-Gordillo & Fernández-Antelo, 2016; Garaigordobil, 2015), Desempeño escolar (Wright, 2015), Estrategias de afrontamiento (Chan & Wong, 2017), Apoyo social (Espinoza, 2017; Heiman & Shemesh, 2017), factores de riesgo y factores protectores (Marín-Cortés, Hoyos y Sierra, 2019), entre otros.

Por su parte, los estudios sobre emociones y ciberacoso pueden ser agrupados en cuatro categorías:

A) Emociones relacionadas con la salud mental: Calvete, Orue, y Gámez-Guadix (2016) investigaron sobre la aparición de síntomas de depresión luego de una situación de ciberacoso; mientras que Wright (2016) reporta hallazgos relacionados con la paranoia vivida por los adolescentes ante la cibervictimización. Otro tema relacionado con la salud mental son los estados de ansiedad generados en las víctimas (Caravita, Colombo, Stefanelli, & Zigliani, 2016; González-Cabrera, Calvete, León-Mejía, Pérez-Sancho, & Peinado, 2017; Heiman & Olenik-Shemesh, 2016; Navarro, Yubero, Larrañaga, & Martínez, 2012)

B) Emociones relacionadas con la estima propia: Olenik-Shemesh y Heiman (2016) centraron su análisis en la estima corporal como predictor para convertirse en víctima de ciberacoso; mientras que otros investigadores se propusieron estudiar el ciberacoso en relación con la autoestima (Fernandes, Sanyal, & Chadha, 2015; Wachs, Ksinan, Vazsonyi, Wolf, & Junger, 2016)

C) Emociones relacionadas con los vínculos interpersonales: Pabian, Vandebosch, Poels, Van Cleemput & Bastiaensens (2016), Wash (2015) y Ortega, Elipe, y Calmaestra (2009) se centraron en la percepción sobre el sufrimiento, tanto de parte de los agresores como de las víctimas. Por su parte, Slonje, Smith, y Frisén (2012) se preguntaron por el remordimiento sentido por los perpetradores luego de hacer daño a otros. Hoff y Mitchell (2009) encontraron que la envidia es una de las causas del ciberacoso; mientras que otros se ocuparon de la empatía en su dimensión afectiva (Barlinska, Szuster, & Winiewski, 2015; Del Rey et al., 2016; Garaigordobil & Valderrey, 2015). También hay algunos estudios sobre emociones morales (Conway, Gomez-Garibello, Shariff, & Talwar, 2015; Sasikirono & Ramdhani, 2014) y el sentimiento de soledad vivido por las víctimas (Heiman & Olenik-Shemesh, 2016)

D) Emociones primarias: se destacan especialmente los estudios sobre la ira (Arikat, & Ozbay, 2016; Caravita et al., 2016; Den Hamer & Konijn, 2016; Lonigro et al., 2015), la tristeza (Caravita et al., 2016) y el miedo (Randa, 2013).

Específicamente sobre la vergüenza y su relación con el ciberacoso, Rooney (2015) indica que la vergüenza es una posible respuesta a las múltiples prácticas expandidas en el mundo virtual, donde el desbalance de poder puede verse reflejado en el intento de hacer sentir avergonzado a otro, desde un anonimato que le hace sentir al agresor relativamente seguro. Además, el hecho de que la información que circula en la red persista y pueda ser recuperada en cualquier momento, niega las posibilidades temporales de la experiencia de la vergüenza. Pero la vergüenza también opera en el ciberbullying pues esta emoción influye en la tendencia de los adolescentes, tanto hombres como mujeres, a contenerse frente a las víctimas. Mientras las sanciones informales se originan de lo que los otros piensan y pueden devenir en la pérdida de respeto del ciberacosador, la vergüenza es auto-infringida y originada en quien victimiza a otros (Zhang, Yu, Wakefield, & Leidner, 2016). Los jóvenes encuentran en el acto de avergonzar a otros la justificación de una práctica positiva para cambiar o disuadir comportamientos similares por parte de los demás (de Vries, 2015) Finalmente, según Wang, Nalsen, & Lannotti (2011), los adolescentes victimizados no suelen buscar ayuda porque esto incrementa sus sentimientos de vergüenza.

El modelo conceptual del que se parte para entender la vergüenza en esta investigación es la sociología de las emociones (Collins, 2009; Turner & Stets, 2006), y uno de sus presupuestos indica que cualquier explicación sobre la realidad social estaría incompleta si no incluyera al sujeto sintiente (Bericat, 2012). Las emociones son una pauta relacional que vincula al yo con su entorno, en especial con los otros; es decir, con su mundo social (Burkitt, 2002). Lo que sentimos depende de las interacciones, el balance del intercambio, el tipo de relación, las normas, valores y otras variables sociales. Este campo de la sociología considera que las emociones son sistemáticamente generadas bajo condiciones socioculturales y, una vez producidas, tienen efectos sobre tales condiciones (Turner, 2007).

Para Cooley (2003), la vergüenza surge de la auto-monitorización, que está muy relacionada con su concepto del sí mismo espejo y la considera como una de las emociones sociales básicas. La vergüenza es una amplia familia de emociones que incluye el bochorno, la humillación y la timidez; e involucra reacciones del individuo hacia el rechazo, el sentimiento de fracaso o la inadecuación. Lo que une a tales cognados de la vergüenza es el sentimiento de una amenaza al vínculo social, razón por la cual puede considerársele como la emoción social más básica (Scheff, 2000). La vergüenza es la emoción social más importante porque aparece cuando hay una amenaza al vínculo social. Además, la vergüenza tiene una función de señal, alertando sobre las amenazas hacia el vínculo (Lewis, 1971).

Con las ideas anteriormente mencionadas como base, el objetivo de este trabajo se centra en identificar los elementos generadores la vergüenza en procesos de interacción caracterizados como ciberacoso. Puesto que la vergüenza se entiende en función de la mirada del otro y de la internalización de dicha mirada (Ahmed, 2004), se tuvieron en cuenta las experiencias de adolescentes que participaron en situaciones de ciberacoso, desde el punto de vista de los tres roles centrales de esta problemática: agresores, víctimas y espectadores. Cabe anotar que en la dinámica del ciberacoso, éstas no son categorías cerradas o estáticas, puesto que los implicados suelen moverse de un rol a otro, según la interpretación que hacen del flujo de interacción en el que participan.

Este estudio fue realizado por un equipo de investigación liderado por el autor de este artículo, quien pertenece a la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura Medellín (Colombia), y trabaja desde hace varios años en temas del campo de la ciberpsicología, particularmente sobre emociones y fenómenos sociales ocurridos en Internet, entre los que se encuentra el ciberacoso. El cual, debido a sus cada vez más elevados índices

de aparición en nuestro contexto latinoamericano (Yudes-Gómez, Baridon-Chauvie, & González-Cabrera, 2018), es un tema de estudio relevante.

Particularmente en Colombia, una investigación realizada con una muestra conformada por 1931 adolescentes escolarizados encontró que el 18.7% estuvo implicado en situaciones de ciberacoso, de los cuales, el 10.7% eran cibervíctimas, el 2.5% ciberagresores y el 5.5% ciberagresores-victimizados (Herrera-López, Romera, & Ortega-Ruiz, 2017). Tal panorama invita a construir conocimiento riguroso y actualizado acerca de este fenómeno. Así entonces, con nuestro estudio sobre la vida emocional de los adolescentes implicados en situaciones de ciberacoso, se espera aportar a una comprensión sobre este tipo de agresión online entre pares, que trascienda las cifras sobre el número de jóvenes involucrados, y sea de utilidad para la elaboración de programas de prevención e intervención de esta problemática, basados en los sentidos y significados que orientan las acciones de los adolescentes.

Material y métodos

Generalidades

Esta investigación se fundamentó en el paradigma constructivista (Guba & Lincoln, 2002), el enfoque interpretativo (González-Monteaquedo, 2000), el diseño cualitativo (Salgado, 2007) y el método fenomenológico-hermenéutico (Van Manen, 2003).

Participantes

La muestra estuvo conformada por 31 adolescentes, entre los 12 y 17 años de edad, de ambos sexos, estudiantes de bachillerato de colegios públicos y privados de Medellín (Colombia), que hubieran participado de una situación de ciberacoso durante los tres meses anteriores a la aplicación de los instrumentos, en los roles de agresores, víctimas y/o espectadores.

Instrumentos

Se aplicó el *Instrumento de Cyberbullying Escolar ICIB* (Baquero & Avendaño, 2015) diseñado y validado estadísticamente para Colombia, con el propósito de identificar entre adolescentes si efectivamente habían participado de una situación de ciberacoso y en qué roles específicamente. Aquellos adolescentes que puntuaron como agresores, víctimas y/o espectadores conformaron el muestreo final del estudio, aquellos que no puntuaron en ninguno de los roles, se les agradeció por su interés y no continuaron en la investigación.

Al grupo final de participantes (N=31) se les realizaron entrevistas en profundidad vía chat, siguiendo los lineamientos de la estrategia *Computer Assisted Personal Web Interview* (Sowa et al., 2015).

Procedimiento

Los participantes fueron convocados entre septiembre de 2017 y marzo de 2018 a través de colegios y de redes sociales digitales, se les explicaron los objetivos, procedimientos, instrumentos y riesgos del estudio; luego se les solicitó firmar, junto con sus padres o tutores legales, los documentos de asentimiento y consentimiento informado previamente aprobado por el comité de Bioética de la Universidad de San Buenaventura Medellín. Seguido, se aplicó el *ICIB* a todos los adolescentes interesados, y a quienes conformaron la muestra final se les realizaron las entrevistas vía chat con una duración entre 45 y 60 minutos.

Análisis de datos

Las entrevistas se copiaron del chat y se pegaron en archivo .doc y a cada participante se le asignó un código. Luego, se eliminaron las conversaciones del chat para asegurar el cuidado de la identidad de los participantes, a quienes se les recomendó hacer lo mismo en sus cuentas personales. Posteriormente, se eliminaron del archivo .doc todos los datos personales o de posible identificación de los participantes y otras personas implicadas en las situaciones narradas por los adolescentes.

Las narraciones de los participantes fueron sometidas a un proceso de análisis (Fernández, 2002) relacionado con el objetivo de la investigación. El proceso de codificación se llevó a cabo mediante el microanálisis (Strauss & Corbin, 2002) para generar códigos y categorías descriptivas. Luego, se realizó un proceso de codificación axial en la que se relacionaron las categorías y subcategorías de acuerdo con los conceptos centrales que dan cuenta de la experiencia de los participantes. Por último, se hizo una codificación selectiva, en el cual se integraron y refinaron los hallazgos. Durante el proceso de análisis se utilizó el software Atlas Ti versión 7.0.

Resultados

Los hallazgos presentados en este artículo deben entenderse como parte de un flujo de interacciones que opera en el marco de condiciones sociales particulares, que, a su vez, están determinadas por las características de los medios digitales en los que acontecen (redes sociales digitales, páginas web, chats, etc.), y no como comportamientos cuya explicación se agota en los individuos entendidos como actores encasillados en categorías sociales cerradas e inconexas.

La vergüenza explicada desde el punto de vista de las víctimas

La vergüenza está relacionada con la pérdida del aprecio de los demás, cuya consideración es importante para uno mismo (Elias, 2011), es decir, lo que está en juego cuando se siente vergüenza es la imagen personal ante los otros. Dicha consideración, en el marco de las redes sociales digitales, tiene una especial relevancia para los jóvenes (Urresti, Linne, & Basile, 2015).

Investigador: Entonces en este caso ¿cómo definirías la vergüenza?

Participante: Como algo que me hace sentir incómoda ante los demás. Ante los demás y a mí misma, porque habían arruinado mi imagen ante un gran público.
(Natalia, 14 años, rol víctima)

Desde el punto de vista de las víctimas de ciberacoso, la vergüenza es vivida como una sensación de incomodidad producida por la exposición pública a la que son sometidas a causa de los rumores que sobre ellas circulan en Internet. Tal sensación de incomodidad está anclada a dos aspectos directamente relacionados con el ciberacoso: el anonimato y el poco control que se tiene sobre la información que ha sido difundida en la Web. La vergüenza no es una emoción “pura”, en el sentido de que está relacionada con otros afectos y experiencias, tales como “sentirse mal”, “impotente”, “ofendido” y “desesperado”.

...lo peor es no saber quién inventó esas cosas sobre ti ni por qué. A uno le da mucha pena porque después de que se riega el chisme ya no hay nada que puedas

hacer. La gente se va a quedar pensando mal de uno por algo que no era verdad
(Laura, 15 años, rol víctima)

Lo anterior da cuenta de que la vergüenza, en tanto emoción social, tiene que ver con un interjuego afectivo en el que se matizan las pautas relacionales que dejan signada la experiencia de la víctima, puesto que sabe que alguien en particular quiere hacerle sentir mal, pero, no sabe de quién se trata, y, en muchas ocasiones, no puede identificar por qué.

Las víctimas de ciberacoso reconocen que los agresores tienen motivos para hacerles sentir vergüenza, aunque en muchas ocasiones estos son borrosos o meramente imaginados, ya que en las agresiones que reciben por la Web, sobre todo cuando se trata de rumores, no se explicitan las razones en ninguno de los casos. Pero sí pueden identificar el propósito que los agresores tienen cuando inventan historias vergonzosas que son difundidas por aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales digitales. Uno de los propósitos identificados por las víctimas está relacionado con la venganza o la envidia vinculada directamente con situaciones de competencia académica vividas en el aula. Al ser muchos los actores implicados en dicho contexto, no es posible para los participantes saber con claridad de parte de cuál individuo provienen las agresiones.

Investigador: ¿Por qué crees que querían difamarte?

Participante: Porque hay gente que no soporta verte bien.

Investigador: ¿Eso podría verse cómo envidia? ¿Cómo definirías la envidia?

Participante: Es lo más probable. Es como la sensación o perturbación de alguien que siente al ver que otro triunfa en el colegio y ella no lo puede hacer.

Les molesta que yo esté bien. (Cristina, 17 años, rol víctima).

Las fuentes de la vergüenza desde el punto de vista de las víctimas están ancladas a determinados objetos sociales. La sexualidad es la fuente de vergüenza más robusta en las narrativas de los participantes; la cual es vivida de manera diferente en función del sexo (Hombres o mujeres). Las mujeres víctimas de ciberacoso son agredidas por la vía de su libertad sexual, sin importar si está basada en hechos o ficciones, en las que son categorizadas como “perras” o “putas”. Mientras que los hombres víctimas de ciberacoso son agredidos a causa de su elección de objeto de amor, sea éste real o imaginado, y son insultados con palabras como “gay”, “loca” u “homosexual”. Cuando se preguntó a los participantes por las emociones relacionadas con dichas formas de violencia, los adolescentes expresan haber sentido vergüenza, ya que, por una parte, tal información no se correspondía con la verdad, y, por otro lado, la entienden como parte de su vida privada, razón por la cual no debería ser difundida en Internet.

...sacaron una foto de mi perfil y en los comentarios colocaron que me las daba de puta y quita maridos, que me gustaban los casados y que les daba asco.
(Sofía, 16 años, rol víctima)

Investigador: ¿Te comentaron algo en un espacio público?

Participante: Sí, me dijeron marica en una foto. Me hizo sentir incómodo porque no era verdad. (Sebastián, 12 años, rol víctima)

La vergüenza no es una emoción que sea nombrada con claridad por parte de las víctimas de ciberacoso, en la mayor parte de las narrativas de los participantes es expresada como una incomodidad relativa al deterioro de la propia imagen ante la mirada de los demás en Internet,

sobre todo cuando se trata de falsos rumores, insultos o etiquetas que tienen una carga moral y atentan contra la dignidad de las personas.

La vergüenza explicada desde el punto de vista de los espectadores

La vergüenza de los demás produce vergüenza en uno mismo, al tiempo que genera actitudes reactivas hacia las situaciones de bochorno por la que pasan los otros. Ante la vergüenza vivida por alguien más uno se siente implicado, razón por la cual se quiere tomar distancia del avergonzado (de Gaulejac, 2008).

Los espectadores de situaciones de ciberacoso diferencian entre la vergüenza vivida por las víctimas y la vergüenza que ellos mismos sienten cuando observan agresiones online. Cuando los adolescentes se refieren a su propia vergüenza por ser espectadores de las agresiones online, utilizan la expresión “sentir pena ajena”. Debido a las diferentes acepciones en las que se utiliza la palabra “pena” en América Latina, es importante aclarar que en este caso no se refiere a dolor sino a vergüenza.

Investigador: ¿Qué sentiste cuando te enteraste que le habían publicado esa foto a tu compañera?

Participante: Pues me sentí mal. Porque si yo estuviera en los zapatos de ella me hubiera puesto muy mal. Sentí pena ajena, impotencia. (Camilo, 14 años, rol espectador)

La pena ajena se siente cuando una persona percibe una situación bochornosa de alguien más, y producto de esto tiene una sensación de incomodidad que entremezcla un tipo leve de vergüenza y el rechazo de la situación del otro. Esta emoción difiere de la compasión en el sentido de que quien la vive no siente la vergüenza del otro como propia y, por lo general, no es movilizadora de la acción para ayudarlo a salir de su situación desfavorable.

Con base en posiciones empáticas, los espectadores pueden reconocer que las víctimas se sientan avergonzadas cuando descubren que información que afecta su imagen personal está circulando por Internet. Esta conclusión tiene un carácter más cognitivo que afectivo, puesto que la situación imaginada no está atravesada por emociones sociales como la compasión; es decir, si bien pueden identificar un grado de afectación en las víctimas, en ninguno de los casos analizados en este estudio, los espectadores expresaron haberse sentido ofendidos por los contenidos digitales a los que tuvieron acceso. La emoción vivida está relacionada con la incomodidad y vergüenza que producen los contenidos.

Me sentí incomoda al ver sus fotos ya que he compartido con ella muchos años de estudio y uno no creía de los malos comentarios de “niña fácil que es” (Alejandra, 16 años, rol espectadora)

Hay un juicio moral de los espectadores hacia los agresores por sus comportamientos de ciberacoso. Este juicio se manifiesta en expresiones como “deberían sentir vergüenza por lo que hacen”. En este sentido, la vergüenza está vinculada a la dimensión cognitiva, pues posibilita evaluar las acciones online de los demás como generadoras de daño. Además, la vergüenza vivida por los espectadores también nace de la relación que se tiene con los ciberagresores en espacios institucionales como el colegio.

Investigador: Cuando tú veías eso ¿recuerdas qué sentías?

Participante: Me daba vergüenza que ellas fueran mis compañeras

Investigador: ¿Cómo describirías esa emoción?

Participante: No me daba pesar de M. [...] nunca me preocupe por lo que ella sentía. Era más un sentimiento hacia mis propias compañeras. Sentía pena, no me gustaba que ellas hicieran eso, siempre han sido muy crueles en las burlas. (Lina, 17 años, rol espectadora)

Los espectadores reconocen que el acoso online es algo que no debería suceder, pues erosiona las relaciones y daña el yo. En síntesis, hay dos las fuentes de la vergüenza para los espectadores: por una parte, está la vergüenza vivida a partir de la evaluación de la situación de las víctimas de ciberacoso como bochornosa, y, por otro lado, está la vergüenza experimentada como juicio moral de las acciones de agresión realizadas por los ciberacosadores, cuando se sabe quiénes son y se tiene relación con ellos en espacios escolares.

La vergüenza explicada desde el punto de vista de los agresores

Producir vergüenza en alguien más de manera intencional es una forma de castigo (Vergara, 2009). Así entonces, los ciberagresores que han sido víctimas de acoso tradicional en la escuela, encuentran en las redes sociales digitales, y la Web en general, un espacio para vengar sus propias experiencias de acoso escolar. Esto es entendido como una suerte de justicia que, adicionalmente, produce satisfacción, alegría y tranquilidad.

Investigador: Cuando empezaste a criticar a esa chica por las redes sociales ¿Qué sentías?

Participante: Sabía que estaba mal, pero en parte era buscar descargar el enojo de que hubiera dicho cosas que no eran ciertas y no tenía por qué decirlas. Sentía en parte como que era justo. (Julián, 14 años, rol agresor)

La vergüenza del otro es generadora de libertad, paz y victoria. La experiencia de humillar a alguien más, cuando se tiene como justificación un antecedente de victimización escolar, es significada por los participantes como una “sensación de liberarse de un peso”. Es una manera de equilibrar la situación de hostilidad en la que se han visto atrapados. Cuando se les preguntó a los participantes si llegaron a sentir remordimiento o culpa después de haber difundido un falso rumor sobre alguien más, en su totalidad respondieron que no, pues entendían sus actos como un decurso lógico de un enfrentamiento que comenzó en los encuentros copresenciales.

Emocionalmente, digo. Fue un tipo de depresión lo que sufrí, hacía unos comentarios demasiado ofensivos y yo en ese tiempo era solo un niño, así que ahora en mi adolescencia ya no le tengo miedo a nadie, y por eso lo hice (Alex, 17 años, rol agresor)

Investigador: ¿Qué sentías cuando publicabas esas cosas?

Participante: Tranquilidad porque se lo merecía. (Lina, 12 años, rol agresora)

Las fuentes generadoras de vergüenza tienen relación con aspectos que dañan la imagen personal de las víctimas. Respecto a este tema, las tendencias que arroja el análisis de esta investigación son el aspecto corporal y la sexualidad. En cuanto al primero, las tecnologías digitales favorecen la creación de imágenes y videos en los que se puede modificar el aspecto del otro, y en muchas ocasiones los agredidos eran asemejados a animales o caricaturizados. En cuando a la sexualidad es posible decir que, situaciones de triangulación amorosa en la que

emergían los celos, las fotografías de las víctimas eran difundidas y modificadas en la Web con la intención de que el bochorno fuera un tipo de castigo por la falta cometida.

Investigador: ¿Qué tipo de cosas publicabas sobre esta chica?

Participante: Ella tiene una nariz enorme, y es demasiado fea de cara. Así que la apodaba como gallinaza, tucán o garabato. Subía fotos que le tomaba desprevenida, lógicamente ella no se daba cuenta cuando yo las subía. (Jonatan, 15 años, rol agresor)

La idea era ridiculizarla. Puse la foto de su cara en la de un marrano porque ella era muy gorda [...] lo hice porque yo sabía que ella había charlado con un novio que yo tuve antes en el colegio. (Daniela, 14 años, rol agresora)

El propósito de los ciberagresores es generar vergüenza en otros. Los participantes reconocen la disrupción que esta emoción produce en los demás y el daño que ocasiona en sus relaciones. Además, en escenarios como las redes sociales en los que se privilegian las fotografías como contenidos, tiene mucho sentido que los materiales que generalmente se usan para agredir sean imágenes digitalmente modificadas que provocan burlas y humillaciones.

Discusión y conclusiones

La vergüenza es una de las emociones centrales en la experiencia del ciberacoso (Rooney, 2015) pues amenaza la identidad y el vínculo social de la persona (Scheff, 2000). Además, puede ser reconocida como una afectación severa, tanto por parte de los agresores como de los espectadores. La vergüenza es un miedo a la degradación social y una forma de disgusto cuando el agredido no puede defenderse mediante un ataque físico u otra forma de agresión (Elias, 2011). Razón por la cual las víctimas de ciberacoso la viven con tanta intensidad, puesto que no encuentran los recursos necesarios para defenderse del ataque, ya que, en primer lugar, desconocen hacia quién dirigir la acción debido al carácter anónimo que esta forma de violencia tiene *per se* (Blanco, De Caso, & Navas, 2012), y, en segundo lugar, al difundirse la información de manera tan rápida e incontenible, es vivida por los participantes como impotencia.

Las experiencias de vergüenza de los adolescentes implicados en situaciones de ciberacoso están configuradas por una mezcla de afectos y significaciones relacionadas con el secreto y el oprobio. No se trata de una emoción fácilmente identificable por las víctimas y los espectadores, y en muchas ocasiones es nombrada como “incomodidad”, “malestar” o “tristeza” debido a la corrosividad que ocasiona en el sí mismo. La vergüenza como un meta-sentimiento, en tanto constituye una amalgama afectiva, sexual, emocional y social que produce angustia y neutraliza la expresión y comunicación, encerrando a los sujetos en conflictos psicológicos intensos (de Gaulejac, 2008). La vergüenza es una amplia familia de emociones que incluye el bochorno, la humillación y la timidez, e involucra reacciones del individuo hacia el rechazo, el sentimiento de fracaso o la inadecuación. Lo que une a tales cognados de la vergüenza es el sentimiento de una amenaza al vínculo social, razón por la cual puede considerársele como la emoción social más básica (Scheff, 2000).

Esta investigación complementa los estudios sobre la vergüenza siguiendo la línea de Scheff (1990) que la considera como una emoción no-reconocida, y que es nombrada de muchas otras maneras. Las narrativas de los participantes de la investigación pueden ser clasificadas en dos tipos: episodios de vergüenza abierta y episodios de vergüenza evitada. Los primeros se refieren a la manifestación expresa de sentirse abochornados por los contenidos acerca de sí mismos que circulan en la Web. Los segundos corresponden a una especie de

enmascaramiento de la vergüenza, en la que se le minimiza, pero se le reconoce la intención de daño y los efectos negativos sobre el vínculo social.

Los espectadores de agresiones online y situaciones de ciberacoso reconocen que los rumores son fuente generadora de vergüenza puesto que atentan contra la imagen social y la identidad de las víctimas. A diferencia de la culpa, que tiene que ver con lo que uno ha hecho, la vergüenza tiene que ver con lo que uno es; ésta se siente como una debilidad y disolución del sí mismo (Lynn, 1958 citado en Scheff, 2000).

Acerca de la vergüenza producida por situaciones de ciberacoso, los espectadores cumplen un papel fundamental en su incremento o mitigación; ya que las interacciones digitales que devienen luego de las agresiones online orientaran los efectos emocionales que se generen en las víctimas, puesto que la vergüenza requiere de otro que opere como testigo; incluso cuando el sujeto está a solas, ese otro puede ser imaginado. En la vergüenza, uno es el objeto y el sujeto del sentimiento. Se trata del punto de vista del otro, tal y como es percibido por mí mismo. El sujeto se ve a sí mismo como si fuera el otro (Ahmed, 2004). Así entonces, la invitación que Internet, y particularmente las redes sociales, hacen a los sujetos contemporáneos a gestionar una imagen favorable de sí mismos, se ve interpelada por las agresiones que buscan correo la imagen de las víctimas cuando circulan en la Web.

Los hallazgos de este estudio contradicen lo encontrado por Zhang, Yu, Wakefield, y Leidner (2016) quienes afirman que la vergüenza infringida opera en el ciberagresor por cuenta de lo que otros piensen sobre sus acciones; mientras que esta investigación sostiene que: por una parte, las características de anonimato que definen al ciberacoso imposibilitan que la mirada del otro esté presente como para producir vergüenza en quien comete la agresión, y por ende, cumpla con su efecto inhibitorio; y en segundo lugar, cuando los adolescentes son victimizados o se sienten agredidos en espacios copresenciales, creen que las agresiones online son legítimas, y por lo tanto no las consideran como fuente de su propia vergüenza.

Como limitación de la investigación es posible decir que por tratarse de una investigación cualitativa se corre el riesgo de caer en el fenómeno de los pequeños grupos. Si bien se construyeron conclusiones basadas en caso tipo, se considera importante que los resultados de este estudio puedan ser complementados con metodologías que abarquen el tema de la vergüenza y el ciberacoso en la que se contemplen muestras más amplias. Una limitación adicional, que también puede considerarse una recomendación, es que estudios que se centren en el fenómeno del ciberacoso puedan incluir los contenidos digitales con las agresiones para dar soporte gráfico a las experiencias de los participantes.

Referencias

- Ahmed, S. (2004). Shame before others. In *The cultural politics of emotions* (pp. 101-121). Edinburg, Scotland: Edinburg University Press.
- Arikat, O. & Ozbay, A. (2016). Investigation of the relationship between cyberbullying, cybervictimization, alexithymia and anger expression styles among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 55, Part A, 278-285. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.09.015>
- Baquero, A., & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar [Design and psychometric analysis of an instrument to detect the presence of cyberbullying in a school context]. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 213-226. <http://dx.doi.org/10.25115/psye.v7i2.534>
- Barlinska, J., Szuster, A. & Winiewski, M. (2015). The role of short- and long-term cognitive empathy activation in preventing cyberbystander reinforcing cyberbullying behavior. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 18(4), 241-244. doi:

- <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0412>
- Blanco, J., De Caso, A. & Navas, G. (2012). Violencia escolar: Ciberbullying en redes sociales [School violence: Cyberbullying in social networks]. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 717-724.
- Bericat, A. E. (2012). Emociones [Emotions]. *Sociopedia.isa*, 1–13. doi: [10.1177/205684601261](https://doi.org/10.1177/205684601261).
- Burkitt, I. (2002). Complex emotions: Relations, feelings and images in emotional experience. Barbalet, J. (Ed.). *Emotions and sociology*. Oxford, UK: Blackwell. 151-168.
- Caravita, S., Colombo, B., Stefanelli, S., & Zigliani, R. (2016). Emotional, psychophysiological and behavioral responses elicited by the exposition to cyberbullying situations: Two experimental studies. *Psicología Educativa*, 22, 49–59. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.02.003>
- Calvete, E., Orue, I., & Gámez-Guadix, M. (2016). Cyberbullying victimization and depression in adolescents: The mediating role of body image and cognitive schemas in a one-year prospective study. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22, 271-284. doi: <https://doi.org/10.1007/s10610-015-9292-8>.
- Chan, H., & Wong, D. (2017). Coping with cyberbullying victimization: An exploratory study of Chinese adolescents in Hong Kong. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 50, 71-82. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2017.04.003>
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción [Chains of interaction rituals]* México: Anthropos.
- Conway, L., Gomez-Garibello, C., Shariff, S., & Talwar, V. (2015). Face-to-face and online: An investigation of children's and adolescents' bullying behavior through the lens of moral emotions and judgments. *Journal of School Violence*, 15(4), 503-522. <https://doi.org/10.1080/15388220.2015.1112805>
- Cooley, Ch. (2003). *Human nature and social order*. Los Angeles, CA: Hardpress Publishing.
- Cuadrado-Gordillo, I., & Fernández-Antelo, I. (2016). Vulnerability and mimicry as predictive axes in cyberbullying. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(1), 81-99. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260514555128>
- de Gaulejac, V. (2008). *Las fuentes de la vergüenza [The sources of shame]*. Buenos Aires, Argentina: Mármol/Izquierdo Editores.
- de Vries, A. (2015). The use of social media for shaming strangers: Young people's views. 48th Hawaii International Conference on System Sciences, 2053-2062. doi: <https://doi.org/10.1109/HICSS.2015.245>
- Del Rey, R., Lazuras, L., Casas, J., Barkoukis, V., Ortega-Ruiz, R., & Tsorbatzoudis, H. (2016). Does empathy predict (cyber) bullying perpetration, and how do age, gender and nationality affect this relationship? *Learning and Individual Differences*, 45, 275–281. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2015.11.021>
- Den Hamer, H. & Konijn, E. (2016). Can emotion regulation serve as a tool in combating cyberbullying? *Personality and Individual Differences*, 102, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.06.033>
- Elias, N. (2011). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas [The process of civilization. Sociogenetic and psychogenetic research]*. México: Fondo De Cultura Económica.
- Espinoza, G. (2017). The protective role of friends in the link between daily cybervictimization and adjustment problems among predominately Latino adolescents. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 11(1), 61-70. doi: <https://doi.org/10.1007/s40653-017-0164-x>
- Fernandes, T., Sanyal, N. & Chadha, S. (2015). Self-esteem and social interaction anxiety in cyberbullied adolescents. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, 6(7), 648-655.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación

- [Content analysis as a methodological aid for research]. *Revista de Ciencias Sociales (CR)*, *II*(96), 35-53.
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: Prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobserve. *Journal of Youth Studies*, *18*(5), 569–582. doi: <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.992324>
- Garaigordobil, M. & Valderrey, V. (2015). Effects of Cyberprogram 2.0 on face-to-face bullying, cyberbullying, and empathy. *Psicothema*, *27*(1), 45-51. doi: <https://doi.org/10.7334/psicothema2014.78>
- González-Cabrera, G., Calvete, E., León-Mejía, L., Pérez-Sancho, P., & Peinado, J. (2017). Relationship between cyberbullying roles, cortisol secretion and psychological stress. *Computers in Human Behavior*, *(70)*, 153-160. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.12.054>
- González-Monteaudo, J. (2000). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa. Nuevas respuestas para viejos interrogantes [The interpretive paradigm in social and educational research. New answers for old questions]. *Revista de Ciencias de la Educación*, *15*, 227-246.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en competencia en investigación cualitativa [Paradigms in qualitative research competition]. In N. Denzin & Y. Lincoln (Eds). *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Heiman, T. & Olenik-Shemesh, D. (2016). Computer-based communication and cyberbullying involvement in the sample of Arab teenagers. *Education and Information Technologies*, *21*, 1183-1196. doi: <https://doi.org/10.1007/s10639-015-9375-7>
- Heiman, T. & Shemesh, D. (2017) Cyberbullying involvement of adolescents with low vision compared to typical adolescents, as related to perceived social support. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *26*(2), 105-115. doi: <https://doi.org/10.1080/10926771.2016.1228725>
- Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados [Bullying and cyberbullying in Colombia; co-occurrence in school adolescents]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *49*, 163-172. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Hoff, D. L., & Mitchell, S. N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, *47*(5), 652-665. doi: <https://doi.org/10.1108/09578230910981107>
- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age. *Psychological Bulletin*, *140*, 1073–1137. <http://dx.doi.org/10.1037/a0035618>.
- Linne, J. y Angilletta, M. (2016). Violencia en la red social: Una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires [Violence in the social network: An inquiry of online expressions in adolescents from marginalized popular sectors of the metropolitan area of Buenos Aires]. *Salud Colectiva*, *12*(2), 279-294. doi: <http://dx.doi.org/10.18294/sc.2016.741>
- Lewis, H. (1971). *Shame and guilt in neurosis*. New York, NY: International University Press.
- Lonigro, A., Schneider, B., Laghi, F., Baicco, R., Pallini, S. & Brunner, T. (2015). Is cyberbullying related to trait or state anger? *Child Psychiatry Human Development*, *46*(3), 445-454. doi: <http://dx.doi.org/10.1007/s10578-014-0484-0>
- Marín-Cortés, A., Hoyos, O. y Sierra, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática [Risk factors and protective factors related to cyberbullying among adolescents: A systematic review]. *Papeles del Psicólogo*, *40*(2), 109-124. doi: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>

- Navarro, R., Yubero, S., Larrañaga, E. & Martínez, V. (2012). Children's cyberbullying victimization: Associations with social anxiety and social competence in a Spanish sample. *Child Psychiatry Human Development*, 5, 281-295. <https://doi.org/10.1007/s12187-011-9132-4>.
- Olenik-Shemesh, D. & Heiman, T. (2016). Cyberbullying victimization in adolescents as related to body esteem, social support, and social self-efficacy. *The Journal of Genetic Psychology*. 178(1), 28-43. doi: <https://doi.org/10.1080/00221325.2016.1195331>
- Ortega, R., Elipe, P., & Calmaestra, J. (2009). Emociones de agresores y víctimas de cyberbullying: Un estudio preliminar en estudiantes de secundaria [Emotions of cyberbullying aggressors and victims: A preliminary study in high school students]. *Ansiedad y estrés*, 15(2-3), 151-165.
- Pabian, S., Vandebosch, H., Poels, K., Van Cleemput, K. & Bastiaensens, S. (2016). Exposure to cyberbullying as a bystander: An investigation of desensitization effects among early adolescents. *Computers in Human Behavior*, 62, 480-487. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.04.022>
- Randa, R. (2013). The influence of the cyber-social environment on fear of victimization: Cyberbullying and school. *Security Journal*, 26(4), 331-348. doi: <https://doi.org/10.1057/sj.2013.22>
- Rincón, A. y Ávila, W. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia [Vital symbiosis to describe cyberbullying in Colombia]. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 149-164. <https://doi.org/10.21830/19006586.61>
- Rooney, T. (2015). Shame and the virtual gaze: Supporting children's encounters in online worlds. *Emotion, Space and Society*, 16, 21-27. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2015.06.003>
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos [Qualitative research: Designs, evaluation of methodological rigor and challenges]. *Liberabit*, 13(13), 1729-4827.
- Sasikirono, A. & Ramdhani, N. (2015). Does moral emotion plays role in cyber-bullying? *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 165, 202-207. doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.12.623>
- Savage, M. & Tokunaga, R. (2017). Moving toward a theory: Testing an integrated model of cyberbullying perpetration, aggression, social skills, and Internet self-efficacy. *Computers in Human Behavior*, 71, 353-361. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.02.016>
- Scheff, T. (1990). *Microsociology. Discourse, emotion, and structure*. Chicago, IL: The University of Chicago
- Scheff, T. (2000). Shame and the social bond. *Sociological Theory*. 18(1), 84-99. <https://doi.org/10.1111/0735-2751.00089>
- Slonje, R., Smith, P., & Frisé, A. (2012). Processes of cyberbullying, and feelings of remorse by bullies: A pilot study. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(2), 244-259. <https://doi.org/10.1080/17405629.2011.643670>
- Sowa, P., Pedzinski, B., Krzyżak, M., Maślach, D., Wójcik, S., & Szpak, A. (2015). The computer-assisted web interview method as used in the national study of ICT use in primary healthcare in Poland – Reflections on a case study. *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric*, 43(56), 137-146. doi: <https://doi.org/10.1515/slgr-2015-0046>.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada [Basis of qualitative research. Techniques and procedures to develop grounded theory]*. Medellín, Colombia: Contus.
- Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277-

287. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>
- Turner, J. (2007). *Social structure, culture, and emotions. Human emotions. A sociological theory*. New York, NY: Taylor & Francis.
- Turner, J. & Stets, J. (2006). Sociological theories of human emotions. *Annual Review of Sociology*, 32, 25-52. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.32.061604.123130>.
- Urresti, M., Linne, J. y Basile, D. (2015). *Conexión total. Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital [Total connection. Young people and social experience in the era of digital communication]*. Buenos Aires, Argentina: CLASO.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad [Educational research and experience. Human science for a pedagogy of action and sensitivity]*. Barcelona, Spain: Idea Books.
- Vergara, G. (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elias y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión [Conflict and emotions. A portrait of shame in Simmel, Elias and Giddens as an excuse to interpret practices in contexts of expulsion]. En C. Figari (Ed.), *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 35-52). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Wachs, S., Ksinan, G., Vazsonyi, A., Wolf, K. & Junger, M. (2016). A cross-national study of direct and indirect effects of cyberbullying on cybergrooming victimization via self-esteem. *Psicología Educativa*, 22(1), 61–70. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.002>
- Wang J, Nansel TR, Lannotti RJ. (2011). Cyber and traditional bullying: Differential association with depression. *Journal of Adolescents Health*, 48(4), 415–417. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2010.07.012>
- Wash, S. (2015). Moral disengagement and emotional and social difficulties in bullying and cyberbullying: Differences by participant role. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 17(3–4), 347–360. doi: <https://doi.org/10.1080/13632752.2012.704318>
- Wegge, D., Vandebosh, H., Eggermont, S., Van Rossen, R. & Walrave, M. (2016). Divergent perspectives: Exploring a multiple informant approach to cyberbullying victimization and perpetration. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22, 235-351. doi: <https://doi.org/10.1007/s10610-015-9287-5>
- Wolke, D., Lee, K. & Guy, A. (2017). Cyberbullying: A storm in a teacup? *European Child Adolescence Psychiatry*, 26(8), 899-908. doi: <https://doi.org/10.1007/s00787-017-0954-6>.
- Wright, M. (2015). Adolescents' cyber aggression perpetration and cyber victimization: The longitudinal associations with school functioning. *Social Psychology of Education*, 18(4), 653-666. <https://doi.org/10.1007/s11218-015-9318-6>
- Wright, M. (2016). Cyber victims' emotional responses, attributions, and coping strategies for cyber victimization: A qualitative approach. *Safer Communities*, 15(3), 160-169. <https://doi.org/10.1108/SC-03-2016-0006>
- Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., & González-Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural [Cyberbullying and problematic use of the Internet in Colombia, Uruguay and Spain: A cross-cultural study]. *Comunicar*, 26(56), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-05>
- Zhang, S., Yu, L., Wakefield, R., & Leidner, D. (2016). Friend or foe: Cyberbullying in social network sites. *The Data Base for Advances in Information Systems*, 47(1), 51-71. doi: <https://doi.org/10.1145/2894216.2894220>

Nota del autor

Andrés Marín-Cortés es un Psicólogo, Magíster en Psicología y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales. Profesor Asociado de la Universidad de San Buenaventura Medellín. Investigador en temas relacionados con ciberpsicología. Por favor, dirija la correspondencia a andresfelipemarincortes@gmail.com.

Agradecimientos: A la Universidad de San Buenaventura Medellín por su finamiento del proyecto “Emociones y ciberbullying en adolescentes del Valle de Aburrá” (M3834).

Copyright 2020: Andrés Marín-Cortés and Nova Southeastern University.

Citación

Marín-Cortés, A. (2019). Las fuentes digitales de la vergüenza: Experiencias de ciberacoso entre adolescentes [Digital sources of shame: Cyberbullying experiences among adolescents]. *The Qualitative Report*, 25(1), 166-180. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol25/iss1/11>
